

Quito, 26 JUN. 2018
Oficio 636

-GG-GP

27 JUN 2018
2323

Hoja de Ruta No. TE-MAT-5134-18
GDOC No. 078283

Asunto: Información detallada sobre planificación de obras en el Parque De los Pescados.

Señora
Daniela Chacón Arias
Concejala Metropolitana de Quito
Calles Venezuela y Chile-Palacio Municipal
Teléf. 3952300 Ext. 12162
Presente

QUITO ALCALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha: 28 JUN 2018 Hora 15:55

Nº. HOJAS

Recibido por:

*Entregado
por
intervención
28/06/2018*

De mi consideración:

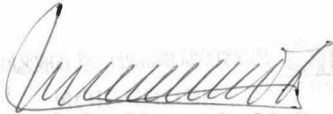
En atención al oficio No. 0231-DCHA-DMQ-18, de fecha 18 de mayo de 2018, ingresado a la EPMMOP con Hoja de Ruta TE-MAT-05134-18, mediante el cual solicita se informe si en la planificación de la EPMMOP de este año se ha previsto alguna intervención para mejorar el parque De los Pescados e intervención en baterías sanitarias y camerinos de la Liga; al respecto, me permito informar lo siguiente:

- A la pileta se le viene dando mantenimiento preventivo y correctivo quincenalmente, tanto en obra civil, equipos y cambio de rodamientos y sello seco.
- Adicionalmente, la EPMMOP tiene programado para el mes de agosto del presente año realizar las siguientes actividades:
 - o Resane de la cancha de vóley y el marcaje de la misma.
 - o Confinamiento del área de juegos infantiles y juegos inclusivos.
 - o Resane y pintura de bancas de hormigón.
 - o Hacer coronas de los árboles.
 - o Se incluye en cronograma el corte de césped.
 - o Perfilar la plataforma de juegos infantiles y chipiar.
 - o Se cambiará las tuberías de los chorros de la pileta para que tenga un correcto funcionamiento.
 - o Retiro de vallas, se incluye en el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de juegos infantiles metálicos y juegos inclusivos.
 - o Se pudo visualizar que no cuenta con jardineras, pero tampoco hay espacio para la creación de las mismas.
- Cabe indicar que, no se tiene planificado hacer una intervención en las baterías sanitarias ni en los camerinos, debido a que no es nuestra competencia.

*up
26/6/18
-5-*

En lo referente a los estudios técnicos realizados para construir el graderío, cabe indicar que su construcción estuvo a cargo de la Administración Zonal Calderón, con el contratista "Excel Ing. Constructores Asociados".


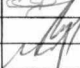
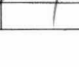
Atentamente,



Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: oficio No. 0231-DCHA-DMQ-18 (1 hoja)
Informe s/n GAPEV (3 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos-Secretario General del Concejo Metropolitano
Gerencia de Obras Públicas
Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes

Elaborado por:	Tlga. Esthela Pazmiño S.	DP	
Revisado por:	Arq. Bruno Barahona Frey	DP	
Revisado por:	Ing. Walter Bernal B.	DP	
Revisado por:	Ing. Freddy Larenas L.	DP	
Aprobado por:	Arq. Hidalgo Núñez Lucio	GP	
Of-147-18-BB	HT1844-TE-MAT-05134-18		



Daniela Chacón Arias

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
0005134
MAY 28 2018

Oficio No. 0231-DCHA-DMQ-18

Quito, 18 de mayo de 2018

Ingeniero
Iván Alvarado
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
Presente.-

Asunto: Previsiones de intervención parque La Bota

De mi consideración:

ing
robar
Reciba un cordial saludo. En días pasados realicé una visita al barrio de La Bota, donde los vecinos y moradores me manifestaron su preocupación por el abandono en que se encuentra el parque central, conocido como parque de los pescados, dado que la pileta se encuentra en malas condiciones y no funciona, no hay luminarias, no se ha hecho jardinería en la zona, el mobiliario está descuidado o destruido, en la zona de juegos infantiles no existe aserrín y el terreno está irregular, en lo principal.

ing
roboa
Igualmente me mostraron las obras realizadas en la cancha de la Liga Barrial, específicamente un graderío, alrededor del cual no existe una contención del desnivel del suelo, lo que ha generado movimientos de tierra y cuestionamientos de los usuarios en torno a la seguridad de la obra. Adicionalmente la directiva de la Liga me indica que ha solicitado obras más importantes como baterías sanitarias y camerinos, pero que se priorizó este graderío.

ing
Iván
Al respecto, le solicito se sirva informarme de manera clara, completa y detallada si en la planificación de la EPMMOP de este año se ha previsto alguna intervención para mejorar el parque de los pescados, así como las veces en que se ha dado mantenimiento y se ha hecho jardinería en este parque. Igualmente me informe sobre los estudios técnicos realizados para hacer ese graderío, las razones por las que no se elaboró una contención previa para prevenir movimientos de tierra; y si se tiene planificado hacer una intervención acorde con las necesidades de la Liga, como son las baterías sanitarias y camerinos.

Este pedido lo hago uso de mi facultad de fiscalización de los actos públicos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establecido en las normas constitucionales, legales y municipales, particularmente, el literal d) del artículo 58 del Código Orgánico de Ordenamiento



Daniela Chacón Arias

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Territorial, Autonomía y Descentralización; y el artículo 17 de la Resolución 074 de Procedimiento parlamentario, que le obligan a atender los requerimientos de los Concejales en un plazo no menor a 8 días.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Revisión	GOcampo	18-05-2018	
Elaboración	RMera	18-05-2018	

Ejemplar 1: EPMOP

Ejemplar 2: Despacho DCHA – Archivo

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES
INFORME PARQUE LA BOTA**

ANTECEDENTES:

En atención al oficio No. 0231-DCHA-DMQ, ingresado con hoja de ruta TE-MAT-05134-18, 28 de mayo del 2018, mediante el cual la señora Daniela Chacón, Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual menciona la inconformidad y preocupación por el abandono en que se encuentra el parque central, conocido como parque de Los Pescados, dado que la pileta se encuentra en malas condiciones y no funciona, no hay luminarias, no se ha hecho jardinería de la zona, el mobiliario esta descuidado o destruido, en la zona de juegos infantiles no existe aserrín y el terreno esta irregular.

Por lo que solicitan se informe de manera clara, completa y detallada si en la planificación de la EPMMOP de este año se ha previsto alguna intervención para mejorar el parque de Los Pescados, así como las veces que se ha dado mantenimiento y se ha jardinería en este parque.

UBICACIÓN:

Location:	504,804.007 9,987,042.824 Meters
Field	Value
Barrio	LA BOTA
Brigada	Brigada norte
Calle principal	CALLE N68 LA BOTA
Calle secundaria	CALLE E16 28 DE MAYO
Categoría	Barrial
FICODE	AK120
Fecha de aprobacion	<null>
Fin convenio	<null>
ID_AREA_VERDE	1216
ID_Barrío	05030008
ID_Calle_principal	<null>
ID_Calle_secundaria	<null>
ID_Parque	1216
Inicio convenio	<null>
Intervencion/Intervencion	Desconocido
Mantenimiento a cargo de	<null>
Nombre	LA BOTA
Numero de predio	0
OBJECTID	2464
Observacion	
Ordenanza	
Parroquia	Comite del Pueblo
SHAPE	Polygon ZM
SHAPE_Area	2463.138394
SHAPE_Length	236.511484
Tipo de parque	Parque



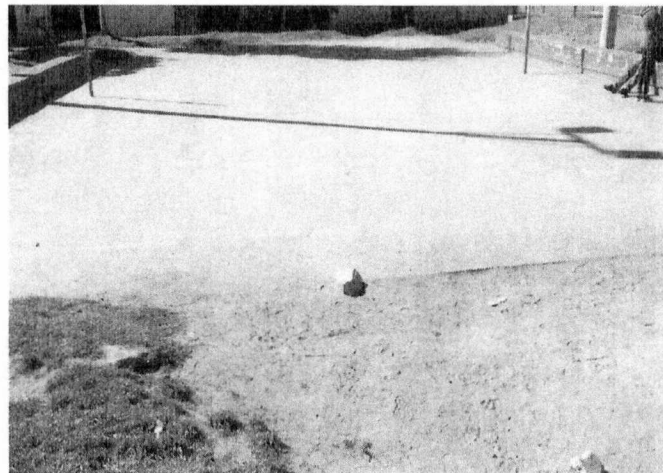
El parque de la Bota se encuentra ubicado en la parroquia del Comité del Pueblo, en las calles La Bota y 28 de Mayo el parque tiene un área aproximada de 2463.13 m2.

DETALLE DE LA INSPECCIÓN

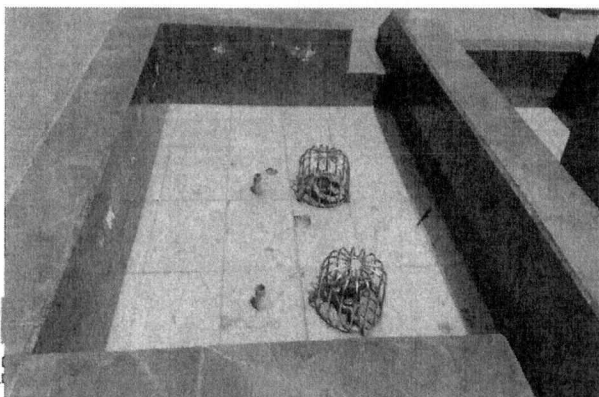
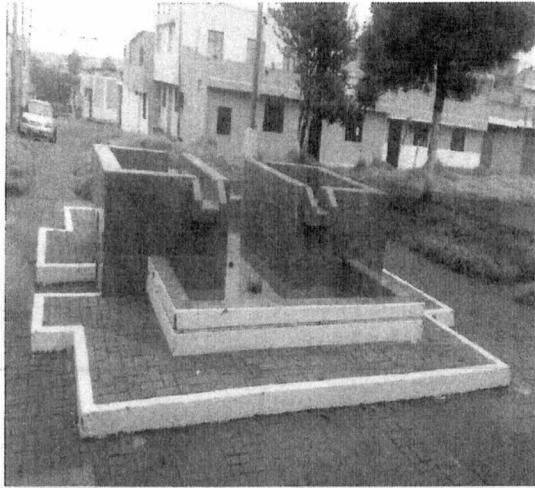
El parque cuenta con áreas verdes donde se implantan juegos infantiles, juegos inclusivos, bancas de hormigón, además se complementa de una cancha de vóley de hormigón.



Las áreas de juegos infantiles y de juegos inclusivos no se encuentran correctamente confinadas, por lo que se va a coordinar el confinado y colocación de chipiado.

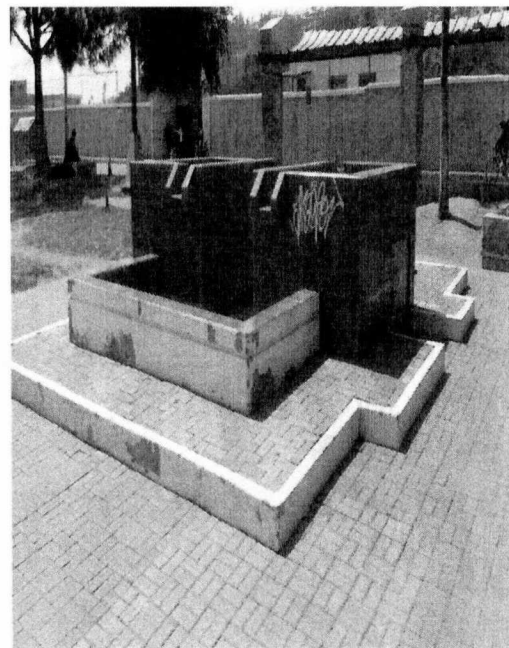


La plataforma de la cancha de vóley se encuentra con agrietamientos y desgaste, cuenta con iluminación





Las bancas de hormigón se encuentran en mal estado, con roturas en los filos y grafiteadas.



A esta pileta se le viene dando mantenimiento preventivo y correctivo, tanto en obra civil, como equipos, quincenalmente

La pileta de La Bota, se realizó el mantenimiento preventivo del motor como cambio de rodamientos y sello seco, cabe mencionar que la pileta presenta fugas en las tuberías de los chorros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Dirección de Construcción, Rehabilitación, la Dirección de Áreas Naturales y la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes realizó la inspección del lugar, de acuerdo a nuestras competencias podrá realizar las siguientes actividades en el mes de agosto del presente año:

- Resane de la cancha de vóley y el marcaje de la misma.
- Confinamiento del área de juegos infantiles y juegos inclusivos.
- Resane y pintura de bancas de hormigón.
- Hacer coronas de los árboles.
- Se incluye en cronograma de corte de césped.
- Perfilar la plataforma de juegos infantiles y chipiar.
- Se va a cambiar las tuberías, con el fin de que la pileta tenga un correcto funcionamiento.
- Existe postes de luminarias, pero que de acuerdo al reporte de los usuarios informaron que no se encuentran funcionando, adicionalmente en uno de los postes hay un letrero de la empresa de Hábitat y Vivienda que debe ser retirado.
- Se están realizando las gestiones con, la Empresa Eléctrica de Quito, con el fin de gestionar la debida iluminación del parque.
- Retiro de vallas, se incluye en cronograma en el mantenimiento preventivo y correctivo de juegos infantiles metálicos y juegos inclusivos.
- Con respecto al tema de jardineras, se pudo visualizar que no cuenta con las mismas y no hay espacio para la creación de la misma.



Gustavo Cruz
Coordinador Unidades Especificas